ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	391893				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Servicio de impresión y copiado con provisión de equipos multifunción en comodato				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Habitat / UOC MUVH				
FECHA DE APERTURA	8-Noviembre-2021	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	09:43
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	ROQUE GARAY				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	NATALI AQUINO				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80001490-1**	**J. FLEISCHMAN Y CIA S.A**	**licitaciones@jfleischman.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Abog. Roque Alberto Garay Bogarín
Unidad Operativa de Contrataciones
MUVH

Lic. Natalí Aquino González
Jefa Interina
Dpto. de Aquisiciones y Licitaciones
U.O.C. - M.U.V.H.

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
J. FLEISCHMAN Y CIA S.A	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.297.200.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguros Segesa **Monto total asegurado Gs.:** 70.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 4/11/2021 a 3/04/2022, 151 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
J. FLEISCHMAN Y CIA S.A	50	1668814	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:43 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abog. Roque Alberto Garay Bogarín
Unidad Operativa de Contrataciones
MUVH

MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
República del Paraguay

Lic. Natalí Nuñez González
Jefa Interina
Dpto. de Aquisiciones y Licitaciones
U.O.C. - M.U.V.H.

Unidad Operativa de Contrataciones

UOC-MUVH Nº. 1073/21

Asunción, 08 de noviembre de 2021

Señores
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Referencia: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN (SBE) Nº 05/2021 "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO CON PROVISIÓN DE EQUIPOS MULTIFUNCIÓN EN COMODATO" - PLURIANUAL- ID N° 391.893.

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Urbanismo Vivienda y Hábitat (MUVH), en cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 483/2021 de Contrataciones Públicas, Articulo N° 2 AMBITO DE APLICACIÓN donde dice: *"La aplicación de la presente resolución es de carácter obligatorio, respecto de los procedimientos licitatorios convencionales regidas por la Ley de Contrataciones Públicas en lo que hubiere presentado una sola oferta al Acto de Apertura de las Ofertas, independientemente del sistema de adjudicación adoptado.*

La presente resolución no resulta aplicable a los procedimientos licitatorios en los cuales, de acuerdo a la normativa legal vigente, solo pudiera presentarse un oferente.

La presente resolución no resulta aplicable a los procedimientos de Subasta a la Baja Electrónica."

Por lo tanto el presente llamado no se ajusta a lo dispuesto el art. 4° de la Resolución mencionada, ya que la misma fue realizada bajo la modalidad de Subasta a la Baja Electrónica.

Atentamente,

MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
República del Paraguay

Lic. Rocio Acosta
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Natali Aquino González
Jefa Interina
Dpto. de Adquisiciones y Licitaciones
U.O.C. - M.U.V.H.

EDGAR DANIEL DUARTE JARA
Coordinador Adjunto interino
UOC - MUVH